

Asuntos con La Inmigración y el Departamento policial de Madison (MPD): Afirmar nuestros valores en nuestro Código de Conducta y nuestros Procedimientos Normales de Operación

Como el jefe de policía, recibo constantemente sugerencias de aquellos que quieren influenciar las políticas y los procedimientos de MPD. Sugerencias que incluyan nuevas iniciativas y el llamado para el desmantelamiento de ciertos protocolos actuales. Todos estos comentarios llegan a mí por campañas concertadas de cartas, correos electrónicos, foros comunitarios, a través de nuestros funcionarios públicos, el proceso legislativo, debates sobre el presupuesto, informes en los medios de comunicación, las “mejores practicas” que emerjan y nuevos precedentes judiciales. Todos éstos pueden influir cambios en los departamentos de policía local. Yo soy el responsable por la dirigir las prioridades y las prácticas de MPD. No tomo mis decisiones por impulso o sin pensarlo; sino que escucho a muchas voces... incluyendo mi equipo administrativo... y uso diferentes fuentes de información antes de labrar el camino que creo representa la mejor opción para la seguridad pública en Madison. Por supuesto, las decisiones tienen que cumplir con tres preguntas: ¿Es legal? ¿Es ético? Es en acuerdo con nuestra declaración de misión y nuestros valores fundamentales?

Sin embargo, algunas cosas nunca deben cambiar con respeto a las prácticas policiales, como el hecho de que nosotros juramos defender la Constitución y sus protecciones y garantías. Un jefe de policía también debe recordar a sus oficiales y a los constituyentes que el “proceso de la justicia” con respeto a la policía depende de la igualdad fundamental y el respeto al debido proceso. Vivimos en un país donde las entidades como la policía no solo salvaguarden las leyes, pero al mismo tiempo, que lo hagan de manera donde se trate a las personas con dignidad, respeto y humanamente. Gracias a Dios vivimos en un mundo donde “los fines no justifican necesariamente los medios” y las restricciones Constitucionales son esenciales para el poder policial y sus limitaciones. Sin embargo, tengo preocupaciones de que ciertos problemas en estos “procesos” han sido sobrepuestos y pasan por un nivel más allá de lo que puede hacer un solo jefe policial o un departamento. No obstante, MPD sigue con nuestro compromiso de salvaguardar nuestra ciudad en un manera que mantenga a la gente, los derechos civiles y la decencia común por encima de todo.

Durante estos meses pasados, hemos sido testigos de unas tendencias preocupantes. Nuestra nación termino el ultimo cuarto del año con el aumento en el número de reportes en crímenes de odio, particularmente hacia los Musulmanes. Gracias a Masood Akhtar (un empresario y defensor de derechos) y el Concejal Samba Baldeh, he asistido muchos eventos comunitarios desde el verano pasado. Durante cada uno de estos eventos, he sido contactado por personas que mencionan su preocupación por altas tensiones y actos relacionados con racismo. La respuesta policial y de los fiscales tiene que ser rápida e inequívoca. Los ataques o actos de odio hacia un grupo son ataques en contra de todos nosotros y por eso tenemos que seguir vigilantes.

En varios meses pasados, he tomado parte en un programa radial en Español llamado La Móvida. Los oyentes llaman y pueden hacerme preguntas de cualquier tema pero el argumento invariablemente llega siempre a el miedo a ser deportado. Persona tras persona describe sus historias llenas de temor inminente y su fuerte preocupación. Algunos temen por una parada de trafico mientras conducen, o asistiendo a una conferencia de padres con los maestros en la escuela, o con un problema de bullying en el parque infantil, ¡Una mujer inclusive estaba convencida de que sus multas de estacionamiento atraería la atención del Departamento de Seguridad Nacional! Y ahora tenemos una mayor incertidumbre gracias a las “Decisiones Ejecutivas” y su significado, y el nivel de miedo ha alcanzado un nivel más allá de cualquier gráfica y me preocupa mucho del impacto que esto pueda tener en los movimientos diarios y las actividades nuestros residentes.

Por muchas semanas, he examinado nuestro ‘Código de Conducta’ para considerar, si hay alguno, cambios que debemos hacer. Ya lo hemos afirmado que **no somos** un brazo del gobierno federal para la aplicación con respeto a los asuntos de inmigración. **No participamos** en un programa donde la función de nuestros oficiales son “delegados” como agentes de inmigración. **Nunca usamos** nuestra autoridad legal para parar, detener o arrestar para buscar inmigrantes sin documentos. **Nunca** revisamos ni preguntamos por prueba de ciudadanía. **Y nunca cooperamos** con investigaciones federales cuando su objetivo exclusivo es buscar inmigrantes sin documentos. Pero tal vez pueda ir un poco más allá...

También, me reuní con el alcalde Paul Soglin y su diputada Gloria Reyes, y los he escuchado en sus comentarios públicos los cuales concurren con sus comentarios que he recibido en privado: La ciudad de Madison no se someterá a los mandatos emitidos unilateralmente desde Washington D.C. Hace unas semanas, el Concejal Samba Baldeh organizó un foro comunitario que se llamaba “Conozca sus derechos” que tomó lugar en pasado Domingo en el Monona Terrace Convention Center. Al igual que las casi 2500 personas que asistieron, yo también estaba ansioso por escuchar. Los presentadores me hicieron confirmar estas preocupaciones que he tenido. Pero fue muy alentador escuchar el apoyo, la defensa y la solidaridad por parte de los funcionarios públicos y activistas comunitarios que hablaron. Sin embargo, la fuerte retórica y los planes para crear cambios en el proceso legislativo y los procesos judiciales, tienen sus límites y requieren el tiempo. Las personas que tienen que ir al trabajo, asistir a la escuela y llevar a sus familias a la iglesia, necesitan más evidencia que las instituciones como la policía, les puedan asegurar que van a poder seguir con sus vidas “normales.”

Recientemente, me reuní con otro prominente y muy importante personaje en la comunidad latina, la Concejal Shiva Bidar-Sielaff. La Concejal Bidar-Sielaff me aconsejó que ahora, más que antes, ella sentía un sentido de pánico y urgencia en los miembros de su comunidad. Por esa razón, la Concejal Bidar-Sielaff exploró unas opciones legales y me proporcionó su opinión. La Concejal reconoció que MPD tiene mucho que mostrar y sentir orgullo con respeto a nuestras palabras y acciones protegiendo los derechos y asegurar el acceso a nuestros servicios. Sin embargo, la Concejal Shiva Bidar-Sielaff me preguntó si el actual Código de Conducta, como esta escrito, es suficiente? Era una

conversación importante ya que ya había estado evaluando el texto del Código y la posibilidad de fortalecer el lenguaje del texto.

Decidí proporcionar más claridad y estrechar la(s) aplicación(es) de nuestro Código de Conducta y nuestros Procedimiento Standard de Operaciones relacionados con la posición de MPD en “Aplicación de Leyes de Inmigración”, gracias a los eventos que están tomando lugar en el nivel nacional.

Espero que estos cambios afirmen nuestro compromiso de proporcionar servicios de calidad para TODOS nuestros residentes mientras promuevan alguna tipo de comodidad asegurando que MPD no cooperará con los agentes de inmigración (ICE) cuando su objetivo exclusivo es buscar inmigrantes sin documentos.

Procedimiento de Aplicación de Leyes de Inmigración (SOP) *PDF*

Código de Conducta #8 Aplicación de Leyes de Inmigración: